



**B9-0335/2020**

15.9.2020

# PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

presentada de conformidad con el artículo 143 del Reglamento interno  
sobre el desarrollo de las explotaciones agrícolas urbanas a cielo abierto

**Annika Bruna, Gilles Lebreton, Catherine Griset, Aurélia Beigneux,  
Joelle Mélin, Jean-Paul Garraud**

**Propuesta de Resolución del Parlamento Europeo sobre el desarrollo de las explotaciones agrícolas urbanas a cielo abierto**

*El Parlamento Europeo,*

- Visto el artículo 191 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE),
- Visto el artículo 143 de su Reglamento interno,
- A. Considerando que las explotaciones agrícolas urbanas se están desarrollando en Europa, como lo demuestra el proyecto del Parc des Expositions de París consistente en instalar para 2022 la mayor explotación agrícola urbana de Europa (14 000 m<sup>2</sup>) en el tejado de uno de sus pabellones, con una producción de una tonelada de fruta y verdura al día como mínimo;
- B. Considerando que este tipo de explotaciones agrícolas urbanas, en las que se cultiva a cielo abierto, sin calefacción y sin iluminación modulable, son respetuosas del medio ambiente, ya que no consumen energía;
- C. Considerando que en las explotaciones agrícolas urbanas no se utilizan productos fitosanitarios;
- D. Considerando, por último, que estas explotaciones restablecen el vínculo de los habitantes de las ciudades con su alimentación, además de promover los circuitos de abastecimiento cortos;
  1. Pide a la Comisión que estudie la posibilidad de cofinanciar, aparte del presupuesto de la política agrícola común, las iniciativas en favor de las explotaciones agrícolas urbanas a cielo abierto;
  2. Pide a la Comisión que se informe de las experiencias que se estén realizando en otros Estados miembros para darlas a conocer;
  3. Encarga a su presidente que transmita la presente Resolución al Consejo y a la Comisión.